



DEPENDENCIA: SISTEMA DIF
SECCION: DIRECCIÓN
NO. DE OFICIO: DMC/0236/2020
EXPEDIENTE: _____

ASUNTO: Oficio Comisión

H. Caborca, Sonora 22 de Julio del 2020.
2020: "Año del Turismo"

A QUIEN CORRESPONDA:
Presente.-

Por medio del presente se notifica que C. Julio Cesar Razo Celaya auxiliar de vigilancia de la Subprocuraduría Regional de Protección de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Defensa del Adulto Mayor, se traslada a Hermosillo Sonora al Albergue para adolescentes embarazadas a recoger a la menor **SHERLYN MARELY MOLINA OZUNA** el día miércoles 22 de julio para posteriormente el día jueves 23 del presente año en curso, sea trasladada a la ciudad de San Luis Río Colorado Sonora al Centro de Asistencia Social ADULAC, lo acompaña en el viaje la Psicóloga Sheyla Hernández Lizárraga de la misma dependencia. Para tales efectos se traslada en vehículo Spark color Onix, de ida y vuelta.

Esta comisión generara gastos de: Gasolina, caseta y alimentación.

Agradeciendo de antemano la atención que le sirva prestar a la presente y solicitando a las Autoridades Civiles, Militares y Aduanales le brinden las facilidades necesarias para que logren su cometido, se solicita se envíen las facturas al correo electrónico sistemadif@caborca.gob.mx , acompañado de los comprobantes fiscales que requiere, en un plazo no mayor de tres días.

ATENTAMENTE

C.P. EDNA GUADALUPE REYNA PUEBLA
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF



C.c.p./Archivo



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

REQUISICIÓN**Nº****233****SERIE****E**FECHA: 22 de Julio del 2020C. (C.): Lic. Guillermina Aparicio Ureña

APRECIABLE(S) SR. (ES): FAVOR DE SURTIR LOS ARTÍCULOS Y/O EFECTUAR LOS TRABAJOS QUE ENSEGUIDA SE DETALLAN:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	Viaticos para los gastos del traslado urgente de la Sherlyn Marely Molino Ozuna a la ciudad de San Luis Río Colorado, los dias 22 y 23 de julio de presente año		\$ 4,000 ⁰⁰
	Vehículo Spark		
	VALOR TOTAL MÁXIMO AUTORIZADO		\$ 4,000 ⁰⁰

USO O APLICACIÓN: Viaticos para los gastos de la menor Sherlyn Marely Molino

FECHA:

DEPENDENCIA: SUBPROCURADURIA

FIRMA DEL SOLICITANTE

AUTORIZACIÓN

37501C.P. EDNA GUADALUPE REYNA PUEBLA
DIRECTORA DIF MUNICIPAL

Cadena Comercial	122/Jul/2020	Alimentos viaje de traslado mano	408.00
Oxxo			
Premium Restaurant	122/Jul/2020	Alimento viaje de traslado mano	345.00
Brands S. de R.L de C.V			
concesionario	122/Jul/2020	Caseta de cobre	120.00
Santa Ana Altar			
S.A. de C.V			
concesionario	122/Jul/2020	Caseta de cobre	120.00
Santa Ana Altar			
S.A. de C.V			
combustibles y	122/Jul/20	Gasolina	800.00
Servicios lo Parlo			
ou Desierto S.A de C.V			
Fruteria Obregon	122/Jul/20	Alimentos	167.93
			40.00
Fruteria Obregon	122/Jul/20	Alimentos	
Energeticos y	123/Jul/20	Gasolina	278.37
Derivados de			300.00
Caborco			
Cadena Comercial	123/Jul/20	Alimentos	154.50
Oxxo			177.00
Cadena Comercial	123/Jul/20	Alimentos	
Oxxo			
Las Brasas	123/Jul/20	Alimentos	303.00
Asadero			155.00
Cadena Comercial	123/Jul/20	Alimentos	
Oxxo			
Lubricantes y Gasolinas	S.A de C.V	Gasolina	340.05
			430.14
Energeticos y	123/Jul/20	Gasolina	
Derivados			
de Caborco			
Total			3,561.19